SAMUEL GILI GAYA, *Nociones de gramática histórica española.* (Compendios Vox). Barcelona, Publicaciones y Ediciones Spes, 1952. 102 págs.

Tras una *Nota preliminar* en la cual el autor nos dice que "este compendio está concebido como un ensayo de divulgación de conocimientos que hasta el presente han permanecido encerrados en círculos universitarios extremadamente reducidos", señala en seguida la orientación que persiguè y la justificación de un intento semejante. El cap. I (págs. 7-14) da una idea clara y sintética de lo que constituye el problema de la transformación idiomática, en particular la española, idea que se extiende al vocabulario, la pronunciación, los accidentes gramaticales, la estructura de la oración y la ortografía. Ciérrase este capítulo con una breve alusión a la gramática normativa y a la historia de la lengua española, seguidas de dos muestras ejemplificadoras de aquella transformación: un ejemplo de español medieval, tomado de *El conde Lucanor* (siglo XIII), y otro de español clásico, tomado de *El Quijote* (siglo XVII). Quizá se hubiera podido añadir una muestra del siglo XX, y una del español americano, ambas suficientemente características. El cap. II (págs. 15-23) trata del significado de las palabras (con sus más conocidas causas de variación: ampliación, restricción de sentido y metáfora), la función gramatical y la renovación del léxico, todo ello ejemplificado claramente, con precisión y brevedad admirables. Sólo anotaremos que en la definición de la metáfora hay algo que queda oscuro o vago, quizá porque no se precisa que ella expresa con una misma palabra un contenido significativo que está con el de ésta en una relación no material sino únicamente espiritual. El cap. III (págs. 24-30) ofrece una ojeada sobre el concepto de lenguas romances, la distinción entre latín clásico y latín vulgar, los cultismos, dobles etimológicos, semicultismos y, en fin, sobre la influencia de lenguas distintas del latín que han dejado su huella en el español: helenismos, arabismos, americanismos y las dos vertientes hispánicas gallego-portuguesa y catalana. Al aludir a la propagación del castellano en América se ha pasado por alto indicar que el Brasil es de habla portuguesa. El cap. IV (págs. 31-38) constituye una precisa y sintética introducción a la fonética descriptiva que concluye con una sumaria distinción entre fonemas y sonidos. Los caps. V (págs. 39-47) y VI (págs. 47-55) encierran el tratamiento básico de la fonética histórica castellana, repartida en vocalismo y consonantismo, con sus leyes y alteraciones (*yod* y *wau*). Cada capítulo trae, al final, una importante novedad: una lista de palabras latino-vulgares, a veces hipotéticas, con indicación de su cuantidad, para que el alumno aprenda a dar los correspondientes resultados romances, según lo estudiado y expuesto en cada capítulo. El VII (págs. 56-60) se ocupa de aquellos fenómenos especiales (asimilación, disimilación, metátesis, equivalencia acústica, analogía, etimología popular, fonética sintáctica) "fre-

THESAURUS.Tomo XII. Núms. 1, 2 y 3 (1957). Fernando Antonio Martínez, reseña a ...
Centro Virtual Cervantes

cuentes mas no generales, que a manera de tendencias influyen en la evolución fonética de las palabras", haciendo menos rígida así la interpretación de las leyes fonéticas. Los restantes capítulos, VIII a XIII (págs. 61-99), tienen por objeto cuestiones de morfología: el nombre, el adjetivo, el pronombre, el verbo (con un capítulo especial para los tiempos heredados del latín y los de formación romance) y las partículas. Cada uno de ellos contiene orientaciones teóricas, rápidas y sumarias como tenía que ser dado el carácter elemental (calificación que en rigor oculta el exacto valor del volumen aquí reseñado) y los fines, didácticos por excelencia, que el autor se propuso dar a su exposición. El índice general de materias se halla a págs. 101-102. El formato, la presentación y corrección tipográficas, unidas al método, seguro en la exposición y ceñido al rigor de una materia de suyo difícil, hacen de estas *Nociones de gramática histórica española* un verdadero compendio, cuya realización ha sido lograda con maestría. Por ello, y porque es hora ya de que en el estudio de la lengua se aprovechen los resultados seguros de la filología española, haciéndolos operantes en todos los medios escolares, no vacilamos en recomendar este manual como la mejor guía para el conocimiento científico del castellano e incentivo eficaz para el manejo de obras más arduas y complejas en el campo de la lingüística romance.

FERNANDO ANTONIO MARTÍNEZ.

Instituto Caro y Cuervo.

LUIS L. CORTÉS Y VÁZQUEZ, *El dialecto galaico-portugués hablado en Lubián (Zamora)*. Madrid, Universidad de Salamanca, 1954. 196 págs. y XIV láminas.

Como una avanzada o muestra previa de un trabajo más extenso sobre la zona zamorana de habla galaico-portuguesa presenta el autor esta obra, que inicia delimitando precisamente la extensión de la zona dialectal que estudia, zona enclavada políticamente en la provincia española de Zamora, pero influída lingüísticamente por el gallego y el portugués; anota cómo los habitantes de esta zona poseen clara conciencia de su particularidad lingüística, lo que los libra del complejo de inferioridad que hace retroceder otros dialectos rápidamente, como es el caso del leonés en Sanabria. Da en seguida una *Noticia sobre Lubián* que, como ya se indica en el título, es la localidad elegida para la investigación; describe brevemente algunas industrias locales, su topografía, ciertas creencias populares, etc. Estudia luego *La toponimia de Lubián y sus alrededores,* discutiendo las diversas hipótesis que se han formulado sobre el nombre *Lubián* (LUPUS, LUBIANUS, etc.) para concluir planteando su procedencia de una raíz indoeuropea que significa 'correr', 'fluir'; apoya su hipótesis con la cita de numerosos topónimos e hidrónimos distribuídos en toda Europa (*Lippe, Lupia, Lublé, Lub-*

THESAURUS. Tomo XII. Núms. 1, 2 y 3 (1957). Fernando Antonio Martínez, reseña a ...
Centro Virtual Cervantes